

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL APORTE ECONOMICO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS POR UN MONTO DE \$9.090.-

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

ALGARROBO

0 6 JUL 2022

DECRETO N.º

1470

VISTOS:



2. Ley Nº18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).

4. Decreto Alcaldicio Nº 1277 de 03.07.2021 (Asume Alcaldía).

5. Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº647 de fecha 01-07-2022, emitido por la

Dirección de Administración y Finanzas (s).

7. D.A. N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2022.

8. D.A N°509, de fecha 25-02-2022, Aprueba reglamento de ayudas sociales a personas en situación de vulnerabilidad biopsicosocial de la Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Solicitud realizada con fecha 24-06-2022 por el Sr. Roberto Merique Concha Run por domiciliado en concepto de aporte económico para compra de medicamentos. Según situación socioeconómica adjuntando Informe Social N. º1179 de fecha 30 de junio 2022. RSH del solicitante y documentación.

DECRETO:

I. Autorizase al Departamento Social, la suma de \$.9.090. - (nueve mil cero noventa pesos) por concepto de aporte económico para compra de medicamentos por caso social del Sr. Roberto Merique Concha Para ello el pago debe realizarse a nombre de la Roberto Merique Concha (cuenta Rut).

II. El gasto que este genere impútese a la cuenta presupuestaria 215 Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales.

4LCALD

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM,UC,VSPM/yav.

Distribución: - Secretaria

STARIA MUN

DAD DE ALGAR

- DAF

- Social

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN:

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO

ALCALDE

0 6 JUL

2022 FECHA SALIDA: 08 OBSERVACIÓN Nº